



Guayaquil, Abril 30 del 2009.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones

Tengo a bien informar a ustedes que el Balance General y los Estados de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2008, demuestra claramente la situación económica-financiera de la empresa, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

El informe presentado se basa en un examen práctico realizado a los Estados Financieros de la Compañía, de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.

Además de cumplir con todas las obligaciones fiscales y municipales de conformidad con la Ley.

Atentamente,

COMISARIO

